



**OBRAS PÚBLICAS**  
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y OBRAS PÚBLICAS

INFORME ANUAL  
DEL PADA  
**2025**

## ÍNDICE

Introducción	3
Marco Legal	4
Informe de Cumplimiento PADA 2025	4
ANEXO: Evidencia fotográfica de la capacitación continua impartida de esta Secretaría.	7
Conclusión	8





## INTRODUCCIÓN

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), es un instrumento mediante el cual el Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Estado de Tabasco, formula, planifica, e instrumenta las acciones a escala institucional para la mejora continua en cuanto a la organización, conservación y desincorporación (en su caso) del acervo documental que se genera durante el periodo.

De esta manera, este medio es vital para la coordinación y comunicación entre el Área Coordinadora de Archivos y las diferentes áreas de esta Secretaría, los responsables de los archivos de Trámite y el Grupo Interdisciplinario de Archivos, todo esto en favor de propiciar el trabajo conjunto e integral en los archivos tanto de trámite como de concentración, permitiendo que los instrumentos de control y consulta archivísticos se encuentren actualizados para coadyuvar en la correcta y alineada administración de archivos, cumpliendo así con las disposiciones normativas en la materia.

Con el presente informe, se muestra el cumplimiento dado al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, en avance de la administración de Archivos y Gestión documental de esta Secretaría.

## MARCO LEGAL

El presente documento se elabora en cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley General de Archivos, y en el artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, en los cuales se establece que los sujetos obligados deberán elaborar un Informe Anual detallando el cumplimiento del Programa Anual y publicarlo en su portal electrónico a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

## INFORME DE CUMPLIMIENTO PADA 2025

El Área Coordinadora de Archivos de la SOTOP, presenta el informe sobre el cumplimiento del PADA 2025, el cual muestra las acciones realizadas para el fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos, la gestión documental y la administración de los archivos, tal cual como se detalla a continuación:

Actividad Programada	Objetivo	Acciones Realizadas
Elaborar y presentar al Titular de la Dependencia el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025	Presentar la Planeación Anual de las acciones que se llevarán durante el año para realizarlas de manera conjunta con las áreas necesarias y cumplir correctamente con las obligaciones de esta Dependencia en materia de Archivos.	Se elaboró y se presentó el PADA al Titular de la Secretaría y se publicó en el portal con el siguiente enlace:  <a href="https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/usersotoptabasco/PADA%202025%20PDF.pdf">https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/usersotoptabasco/PADA%202025%20PDF.pdf</a>



Asesorías y revisiones bimestrales de los Inventarios Generales de Trámite.	Realizar asesorías bimestrales con las áreas para resolver las dudas que se generen derivado de la integración de expedientes	Se determinó el realizar revisiones aleatorias a las áreas para revisar el estado de conservación, almacenamiento y organización de los expedientes en trámite.
Impulsar la conformación del Archivo de Concentración de la SOTOP	Establecer las condiciones necesarias para conformar el Archivo de Conservación de la Secretaría	Se llevaron a cabo recorridos en las diferentes ubicaciones que conforman las áreas de la Secretaría para definir un espacio acorde para este fin.
Realizar el Refrendo de la Secretaría en el Registro Nacional de Archivos	Dar cumplimiento al artículo 11 de la Ley General de Archivos y artículo 11 fracción IV de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.	Se realizó la solicitud de refrendo con fecha 20 de junio de 2025



<p>Realizar el procedimiento para la Desincorporación de los Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata</p>	<p>De acuerdo a las atribuciones descritas en EL Artículo 27, fracciones VI, VII y VIII de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, deberá realizarse el proceso de Desincorporación de DCAI</p>	<p>Se emitió el oficio correspondiente a las áreas administrativas y se realizó el procedimiento de Desincorporación de los Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata de diversas áreas de la Secretaría</p>
<p>Continuar con la capacitación al personal del SIA y en general, de acuerdo al Programa de Capacitación del Archivo General del Estado de Tabasco</p>	<p>Fomentar la capacitación continua del personal del Sistema Institucional de Archivos (SIA) para el correcto manejo de los archivos de la Secretaría</p>	<p>Se llevaron a cabo diversas capacitaciones internas en la Secretaría con el fin de armonizar los procedimientos de clasificación, además de formar a los nuevos miembros que se integran al SIA durante 2025</p>



**TABASCO**  
GOBIERNO DEL PUEBLO

**OBRAS PÚBLICAS**  
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y OBRAS PÚBLICAS

**ACA**  
ÁREA COORDINADORA DE  
ARCHIVO

## ANEXO: EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA CAPACITACION CONTINUA IMPARTIDA DE ESTA SECRETARÍA.





## CONCLUSIÓN

El informe anual del PADA 2025 es necesario para conocer el grado de avance respecto a los objetivos planteados en materia archivística en la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Estado de Tabasco y qué puntos se atendieron de manera parcial o quedaron pendientes en su totalidad, para lo cual se parte de una base importante para elaborar PADA 2026, que permita alcanzar los asuntos que quedaron pendientes, pero también alcanzar nuevos objetivos y metas institucionales.

**Lic. Jaime Lastra Salazar**

Titular del Área Coordinadora de Archivos

Este informe se emite a los 28 días del mes de enero del año 2026.